

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTES DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, (en lo sucesivo El Once), con domicilio en Prolongación Carpio No. 475, Colonia Casco de Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, CDMX, teléfono (55) 5356 1111, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione como prestador de Servicio Social, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué Datos Personales se recaban y para qué finalidad?

Datos de identificación: Nombre completo; acta de nacimiento; fotografía; estado civil; sexo; rubrica y/o firma autógrafa; Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de Elector; Cartilla Militar; Pasaporte o Licencia de Conducir, carta de presentación o compromiso.

Datos de Contacto: Domicilio, comprobante de domicilio, números telefónicos, y correo(s) electrónico(s).

Datos académicos: Promedio; Institución Académica de procedencia, carrera, porcentaje de avance de la licenciatura o créditos cursados, semestre actual, número de cuenta, matrícula, expediente o boleta, copia de seguir facultativo, idiomas que habla, escribe y lee, áreas de interés, horario disponible.

Datos biométricos: Huella dactilar.

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de prestadores de Servicio Social que se ubicarán en la Subdirección de Recursos Humanos, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de El Once, cuya finalidad es la integración del expediente de prestador adscrito al Servicio Social de El Once, con el fin de realizar las gestiones administrativas (altas, seguimiento y bajas del Servicio Social).

Fundamento para el tratamiento de Datos Personales:

El Once, tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º, 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 3, fracción XXXIII, 4, 16,17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículo 10 fracción I y 32 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 218 y 219 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.





¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO de Datos Personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus Datos Personales (derechos ARCO), y portabilidad de sus Datos Personales, en la Unidad de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, con su Titular el Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa, en la Av. Wilfrido Massieu s/n, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines", Planta baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CP 07738, Ciudad de México, México, o en el correo electrónico acceinfo@ipn.mx, en el número telefónico 57296000, extensiones 51970 y 51986 o al contacto en el teléfono 57296000 extensión 51970.

Asimismo, recuerde que, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx, también podrá presentar su solicitud para ejercer derechos ARCO. Si desea conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del IPN.

Transferencia de Datos:

El Once no hará ninguna transferencia de sus Datos Personales, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del vínculo electrónico:

https://canalonce.mx/REST/data/transparencia/adp-04b-aviso-de-privacidad-integral-expedientes-de-prestadores-de-servicio-social.pdf

Fecha de actualización: 28 de junio 2024.

